

UNITED NATIONS
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL



Distribución
GENERAL

E/CN.12/AC.1/18
13 Junio 1950

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Tercer Período de Sesiones
Montevideo, Uruguay

COLETA 1.

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE ASISTENCIA
TECNICA PRESENTADO POR LA DELEGACION DE
MEXICO.

CONSIDERANDO que el desarrollo económico de los países
latinoamericanos y el logro de niveles de vida más elevados,
requiere del empleo de instrumentos y personal técnico más
abundante y adecuado;

CONSIDERANDO que hay diversos países y organismos internacionales
que están en condiciones de prestar ayuda técnica para el fomento
de diferentes actividades productivas;

CONSIDERANDO que uno de los obstáculos que se oponen al
funcionamiento de los sistemas nacionales e internacionales de
cooperación técnica consiste en el desconocimiento de las
necesidades de ayuda y de los recursos de que pueda disponerse
para satisfacerlas.

SE RECOMIENDA AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE

- 1 - Coopere con los países latinoamericanos a fin de conocer,
en el menor tiempo y en la forma más amplia posible, las
necesidades técnicas más apremiantes de cada uno de dichos
países;
- 2 - Coopere asimismo con objeto de solicitar de todos los

/países

países, informaciones relativas al tipo y magnitud de la ayuda que podrían prestar a fin de contribuir al mejoramiento de los niveles técnicos de otros países.